PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

P.I.S.E. 2022

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MADRE TERESA DE CALCUTA

LO ESPEJO

Nombre del Establecimiento: Corporación Educacional Madre Teresa de Calcuta
Dirección: León de la Barra #9316
Comuna: Lo Espejo

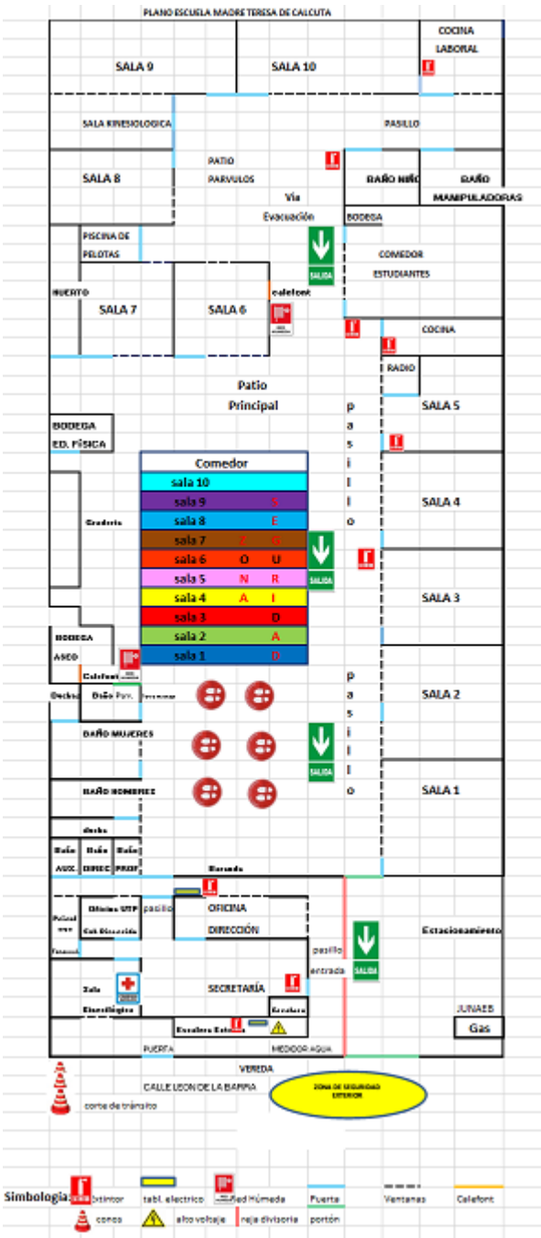
PLANO ESCUELA MADRE TERESA DE CALCUTA
COCINA LABORAL
SALA 9
SALA 10
SALA KINESIOLOGICA
PASILLO
SALA 8
PATIO PARVULOS
BAÑO NIÑO
BAÑO MANIPULADORAS
Vía Evacuación
BODEGA
PISCINA DE PELOTAS
COMEDOR ESTUDIANTES
HUERTO
SALA 7
SALA 6
COCINA
RADIO
Patio Principal
SALA 5
BODEGA ED. FÍSICA
Comedor
sala 10
sala 9
sala 8
sala 7
sala 6
sala 5
sala 4
sala 3
sala 2
sala 1
SALA 4
SALA 3
BODEGA ASEO
SALA 2
BAÑO MUJERES
BAÑO HOMBRES
SALA 1
OFICINA DIRECCIÓN
Estacionamiento
SECRETARÍA
JUNAEB
Gas
PUERTA
MEDIDOR AGUA
VEREDA
CALLE UGON DE LA BARRA
Simbología
extintor
tabl. electrico
red Húmeda
Puerta
Ventanas
Calefont
conos
alto voltaje
reja divisoria
portón

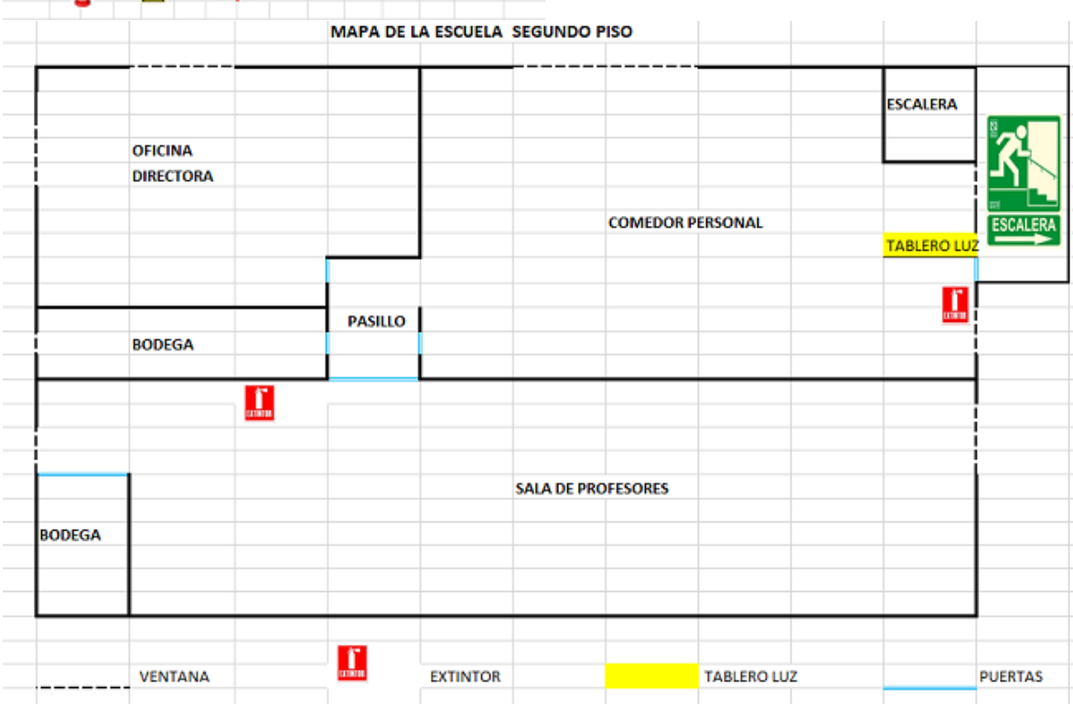
MAPA DE LA ESCUELA SEGUNDO PISO
ESCALERA
OFICINA DIRECTORA
COMEDOR PERSONAL
ESCALERA
TABLERO LUZ
PASILLO
BODEGA
SALA DE PROFESORES
BODEGA
VENTANA
EXTINTOR
TABLERO LUZ
PUERTAS

INFORMCIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO:

A quienes se atiende:

El establecimiento atiende actualmente a estudiantes divididos en cursos párvulos – básicos y talleres Laborales, todos con Necesidades Educativas Especiales.

Los estudiantes que se atienden en los cursos párvulos presentan los siguiente diagnósticos (TEA – DI – Síndrome de Down), en los curso básicos la mayor parte de los estudiantes presenta DI entre los rangos leve – moderado y severo y también estudiantes con TEA y síndrome de Down. En los cursos talleres laborales se atienden estudiantes con DI de rango leve, moderado, severo y menor cantidad de estudiantes con TEA y síndrome de Down.

Dependencias:

El establecimiento cuenta con 9 aulas destinadas para clases, 1 sala audiovisual y radio escolar, una sala de psicomotricidad. Existen dos patios uno para uso de los cursos básicos y talleres laborales y otro para uso de los cursos Párvulos, cada uno de los patios dispone de baños, se cuenta con un baño destinado para niños con movilidad reducida ubicado en patio principal.

Se dispone de un huerto escolar ubicado en el patio principal y en el patio N° 2 de párvulos existe un espacio con piscina de pelotas para el desarrollo de actividades psicomotrices. El establecimiento cuenta con un comedor para los estudiantes y cocina para la preparación de alimentos otorgados por JUNAEB. Existe en el patio de párvulos baños de uso exclusivo para las manipuladoras.

También el establecimiento cuenta con dependencias para el personal administrativo ubicado al ingreso al establecimiento el cual cuenta en el primer piso con 4 dependencias en el primer piso, 1 sala de espera para apoderados y Secretaría, 1 oficina para kinesiológica y T.O. 1 oficina para Fonoaudiología y psicología 1 oficina para administrativo.

En el 2° piso cuenta con 1 comedor para personal, 1 oficina para Dirección, y sala de profesores, 2 dependencias para bodega.

NIVELES DE ATENCIÓN ACTUAL Y MATRICULA CORRESPONDIENTE DE CADA NIVEL

Matricula total: 87 estudiantes

CURSOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
LABORALES	
LABORAL 1 A	15
LABORAL 1F	8
BÁSICOS	
6 ° BASICO A	8
7º BÁSICO A	6
4º A 5° A BÁSICO	2 + 6
3º A Y 4º B BÁSICO	4 + 7
1º BÁSICO A	8
2° BÁSICO A	8
PARVULOS	
NT2 A	8
NT1 A /NT2 B	5 + 3
TOTAL	88

Integrantes del Establecimiento

Cantidad Alumnos	88	
Personal	manipuladoras	2
	Auxiliares de aseo	4
	Directivo/ Docente	10
	Asistentes de la educación/profesionales no docente	10
	Administrativo	4
	TOTAL	30

Equipamiento del establecimiento para emergencias

Equipos	Cantidad
Gabinete red húmeda	**2**
Extintores	**10**
Extintor JUNAEB	**1**
Megáfono	**1**
Botiquín de emergencia	**2**
Altoparlantes	**5 externos (Patio)** **14 Internos (1 POR SALA y oficinas)**
Frazadas	**2**
Sala de Primeros Auxilios	**1**

El Plan Integral de Seguridad Escolar es el conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando posibles accidentes. El plan que a continuación se presenta ha sido elaborado a partir de las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación y la Mutual de Seguridad.

Tiene como finalidad:

a. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección y un sentido de responsabilidad colectiva frente al tema de la seguridad.

b. Diseñar las estrategias necesarias para que los miembros de la comunidad educativa puedan responder de manera adecuada en caso de emergencia.

El contar con dicho plan permite la organización de los recursos humanos y materiales, orientando la actuación de aquellos destinados a velar por la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.

Definiciones

- **Emergencia**: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada.
- **Plan de emergencia**: Estrategias establecidas para controlar potenciales emergencias en el establecimiento y minimizar sus consecuencias.
- **Evacuación**: Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.
- **Zona de seguridad**: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer en espera a que la situación de riesgo finalice. Ésta zona ofrece las mejores posibilidades de evacuación del establecimiento. En el establecimiento se han determinado 1 zona de seguridad interna y 1 externa.

Comité de Seguridad Escolar:

1.-	Directora	Doris Vargas Escajadio
2.	Coordinador General/Rep. Docentes	Yanett Morales Urtubia
3.	Representante de Centro de Alumnos	Tamara González Fernández
4.	Representante de Centro de Padres y Apoderados	Guiselle Urra Navarrete
5.	Representante trabajadores no docentes	Paula Belmar Brito

Actividades Comité de Seguridad

- Reuniones semestrales y extraordinarias del PISE.
- Difusión y sensibilización del PISE con nuevas medidas en tiempos de pandemia.
- Gestión de charlas, cursos y capacitaciones en relación a medidas de higiene, prevención de enfermedad (covid), vía online
- Demarcación de nueva zona de seguridad para mantener distancia social.
- Simulacros tomando medidas de distanciamiento social.
- Acciones en eventos reales.
- Organización de trabajos emanados del Ministerio de Educación o DEG.

Determinación de las áreas de seguridad internas y externas

Las áreas de seguridad tanto internas como externas del establecimiento MTC son según el plan de emergencia las cuales se detallan a continuación:

- **Plan de Emergencia Sismo:** Patio central del establecimiento, separado para cada curso por colores indicado por encargada de Seguridad Escolar. *
- **Plan de Emergencia Incendio:** Exterior del establecimiento, la evacuación se realizará utilizando vereda y acera frente al establecimiento, cortando el tránsito vehicular con conos que serán instalados en la esquina de León de la Barra con Balmaceda. Se solicitará apoyo de carabineros los días en que se realicen los simulacros de Incendio.

Procedimiento de Evaluación periódica del plan en tiempos de Pandemia

- Cumplir con las fechas establecidas por Encargada de Seguridad Escolar según Plan Anual el cual será entregado en Marzo a cada Docente y/o personal del establecimiento.
- Todo el personal del establecimiento debe cumplir lo establecido según el Plan anual entregado, si este se encuentra en una labor fuera de horas pedagógicas (ej. Colaboración) debe cumplir dicho plan, no así si está en período de colación.
- Realizar por parte del Encargado de seguridad una bitácora según las fechas del Plan anual y/o ya sean visitas externas por capacitaciones o reuniones con mutual.
- Cumplir en el horario establecido en dicho Plan anual la emergencia ya sea sismo o incendio.
- Realizar el procedimiento indicado según sea la evacuación (sismo o incendio) realizando todo lo establecido según sea el caso.
- Registrar a estudiantes en lista cada vez que sea realizado el plan de emergencia
- Efectuar el sonido de la campana para realizar dicho Plan de Emergencia acorde según sea el caso (sismo o incendio)

*En estado de pandemia se demarca zona de seguridad para que los estudiantes se ubiquen a un metro de distancia de los compañeros al momento de la evacuación a la zona de seguridad, además de usar la cuerda que servirá también al momento de la evacuación la mantención de la distancia social entre ellos.

*En caso de evacuación externa al establecimiento (simulacro incendio) se usará cuerda por profesionales para delimitar vereda de manera de evitar que estudiantes bajen a la calle) y se mantengan en fila separados a 1 mt. de distancia sobre la vereda.

Diagnóstico de Amenazas y Recursos:

En primer lugar, es necesario considerar posibles riesgos en relación a los diferentes espacios de la escuela y a sus instalaciones:
Infraestructura semi adaptada a movilizaciones con personas de movilidad reducida, la cual ocasiona un procedimiento lento en caso de una emergencia mayor (sismo y/o incendio):

- Entrada y salida principal portón principal.
- Renovar la señalética de las zonas de posibles amenazas como (alto voltaje): renovadas
- Mantener actualizadas e instaladas las señaléticas en tiempos de pandemia desde la entrada del colegio – dependencias – pasillo
- Señaléticas en bancas dejando un metro de distancia por asiento.
- Señalética en gradería para mantener distancia social marcando separaciones de 1 metro mínimo entre cada estudiante y saltándose un escalón hacia abajo es decir considerar un escalón por medio
- Señaléticas en piso para indicar vías de circulación y distanciamiento social necesario en espera del uso de lavaderos, baños hombres y baño mujeres.
- Demarcación y mantención del buen estado de señaléticas en zona de seguridad para mantener distanciamiento social entre cada estudiante en el momento de la evacuación al patio en caso de Sismo.
- Contar con señalética para indicar piso mojado.
- Evitar limpieza con paños mojados en suelo resbaladizo en horas antes o después al simulacro para evitar una emergencia mayor. En caso de trapear realizar por sector y secar antes de continuar con siguiente tramo.

Planes de prevención:

- Corregir las posibles amenazas en el Diagnóstico de la Infraestructura.
- Realizar la coordinación de un especialista experto.
- Entregar instructivos de tipo informativo a Auxiliares de Aseo relacionados con pasos para realizar limpieza e higienización de las dependencias del establecimiento.
- Realizar inducciones de las disposiciones y mantener actualizadas las informaciones emanadas del ministerio en relación a las medidas de prevención para COVID 19.
- Poner en práctica todas las medidas de prevención con toda la comunidad educativa.
- Entregar a padres y apoderados las nuevas medidas de prevención proporcionadas en los diferentes protocolos.
- Realizar controles de limpieza y sanitización de las diferentes dependencias y los elementos que contiene cada una de ellas.
- Controlar el aforo señalado en cada dependencia del establecimiento.
- Controlar el uso permanente de la mascarilla mientras se esté en el establecimiento. (Quedando exento del uso a menores de 6 años)
- Controlar al ingreso del establecimiento la temperatura – desinfección de zapatos – manos.
- Realizar seguimiento de temperatura de los estudiantes al momento del ingreso a salas en forma diaria.
- Desinfectar al momento del ingreso de los estudiantes sus pertenecías (bolsos – mochilas u otros) con amonio cuaternario o alcohol al 70 %.
- Se mantendrán clausurados los lavamanos centrales de cada baño de los estudiantes.
- Existirá en cada sala de clases elementos para desinfección.
- Las salas de clases contarán con basureros con pedal para evitar contagio por fomite.
- Se considerarán 15 minutos para desinfectar salas de clases mientras estudiantes se encuentren en recreo.
- Se contará al ingreso de cada sala con un desinfectante para zapatos.

Recursos:

- Asesoría de Profesional en Prevención de Riesgo.
- Coordinación con Carabineros para realización de simulacros de incendio en evacuación externa al establecimiento.

1-. Procedimiento ante Sismo

Indicaciones generales

- El profesor debe mantener la calma y debe recordar que todos sus estudiantes están bajo su responsabilidad.
- Alejarse de ventanas y lugares de almacenamiento en altura.
- Dar indicaciones al estudiantado para proceder a ubicarse bajo las mesas del aula.
- Abrir la puerta de la sala inmediatamente.
- Salir a la zona de evacuación tomando la distancia social entre compañeros apoyados por una cuerda que estará debidamente marcada a una distancia de 1 metro por nudos que deberán tomar para dicho propósito.
- Ubicarse en la zona de seguridad del color asignado a cada sala.
- Los estudiantes más pequeños que también realizarán evacuación de sus salas tomados de una cuerda previamente marcada con nudos a un metro de distancia entre cada uno, serán guiados mediante esta por un adulto (técnico u otra persona que colabore en el momento) quien se ubicará delante de la fila y docente al final asegurándose que todos sus estudiantes hayan salido de la sala.

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- Se tocará la campana en ritmos lentos indicando que cada docente deberá abrir la puerta de la sala y supervisar que sus estudiantes se resguardan debajo de sus mesas.
- El docente debe protegerse debajo de su mesa de trabajo por todo el tiempo que dure el sismo.
- Encargada de esta función es la persona que sea asignada por curso según Calendario anual.
- Si el Docente no se encontrara presente el día del simulacro lo realizará el funcionario del Comité de Seguridad.
- Si durante el sismo hay un estudiante que se encuentre en el patio, baño u otra dependencia, no deberá volver a su sala de clases, sino más bien, deberá dirigirse a su zona de seguridad respectiva, ubicada en el patio.

Evacuación hacia las zonas de seguridad

- Cuando el sismo ya no sea percibido por la Unidad Educativa, se tocará la **campana en ritmos rápidos** para indicar evacuación interna (patio zona de seguridad asignada por curso).
- Cada Docente dará la orden verbal a sus estudiantes de salir al patio y ubicarse en la zona de seguridad previamente establecida, **SIN CORRER**, con tranquilidad, caminando en forma rápida.
- Los estudiantes y profesores **no deben sacar ningún tipo de material u objetos personales**, solamente evacuar la sala y salir a protegerse a su zona de seguridad, portando lista del curso, la cual debe estar ubicada en la puerta de la sala de clases.
- Si los estudiantes se encuentran en recreo, deben ubicarse en zona de seguridad correspondiente a su curso. Si el movimiento es muy fuerte, se sugiere sentarse en el suelo cuidando siempre de mantener la distancia social de un metro.
- Si los estudiantes se encuentran en otra sala del establecimiento deben estar previamente informados por docentes la zona de seguridad que les corresponde utilizar en caso de SISMO (ejemplo sala de enlace utilizar zona color rosado)

Otras consideraciones

- Los **asistentes técnicos** brindarán apoyo al curso en el que se encuentre prestando sus servicios.

- **Auxiliar Orieta Ortiz / en su reemplazo Auxiiar Elba Vega**

  Toque de campana de alerta para evacuación. Este sonido debe ser el inicial lento y prolongado hasta que el movimiento telúrico termine y luego toque rápido y continuo para que la Comunidad educativa evacue hacia la zona de seguridad asignada por curso.

- La **Encargada de Plan de Emergencia/ en su reemplazo, Docente Patricia Conejeros**: deberá constatar que todos los Docentes estén con sus cursos completos solicitando a cada uno de ellos que pase lista en su curso. Si alguno de los cursos se encontrara incompleto, Encargada de Plan de Emergencia o reemplazante entregará información a Dirección con quien se coordinará la búsqueda y/o derivación de estudiantes lesionados a Centro de salud.
- Los **profesionales no docentes que se encuentren el día de la emergencia (Terapeuta Ocupacional – fonoaudióloga – kinesiólogo)** al escuchar señal de evacuación (campana en ritmos rápidos) se dirigirán a cursos Retos Múltiples y Párvulos, para apoyar en la evacuación interna junto a los demás encargados de la evacuación de los cursos del patio de párvulos.

Manipuladoras de cocina (1) / en su reemplazo manipuladora (2): Estarán encargadas de cortar suministro de energía eléctrica y de gas del área de Manipulación de alimentos (comedor de estudiantes), además de apoyar evacuación de los estudiantes presentes en el comedor.

- **Profesora sala taller laboral/ en su reemplazo quien esté atendiendo el curso:** En el momento de la emergencia estará encargado de cortar suministro de gas de la sala taller laboral (sala 10).
- **2 Auxiliares de Aseo de turno en comedor/ en su reemplazo 2 técnicos de turno**: Si ambos se encuentran en comedor en momento de la emergencia, uno debe apoyar evacuación de estudiantes presentes en almuerzo y Auxiliar de Aseo 2 debe despejar vía de evacuación.
- **Secretaria/ en su reemplazo Administrativo Joao Brito V.**: Se mantendrá alerta por si el sismo produce daños mayores y se requiera evacuación externa.
- **Auxiliar de Portería (Moisés Alarcón) / en su reemplazo Erika Meringer**: Se mantendrá alerta por si el sismo produce daños mayores y se requiera evacuación externa. Procurará abrir y resguardar portón de acceso del mismo modo inmediatamente en ese mismo sector cortará suministro eléctrico que se encuentra en la entrada.
- **Directora/ en su reemplazo subdirectora**: Autorizará reanudación o suspensión de clases según criterio de movimiento telúrico mayor a 6 grados Richter indicada por medios de comunicación.

Si se autoriza la suspensión de clases, cada profesor se hará cargo de entregar a sus estudiantes con sus respectivos apoderados. Si hay estudiantes que no se han venido a buscar, será responsabilidad de cada profesor **llamar** a una segunda persona a cargo de retirarlo.

2-.Procedimiento Ante Incendio

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

a. Mantenga la calma y evalúe rápidamente la situación de emergencia.
b. Avise de inmediato al personal del establecimiento (directora - subdirectora - encargada PISE en su defecto) quien se encargará de dar señal de alerta.
c. Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
d. Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
e. En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impide el ingreso de otras personas, Informe al coordinador de seguridad escolar para que se ordene la evacuación. Si no se encuentra la encargada del Plan de Emergencia, será responsabilidad de la o las profesoras de turno realizar esta labor.
f. En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
g. Los docentes al momento de evacuar las salas al exterior del establecimiento deben portar el libro de clases para poder contactar posteriormente a los apoderados si el caso no permite ingresar al establecimiento.

En caso de ser informado proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

a. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, etc.) y espere instrucciones del coordinador de seguridad escolar o de su reemplazante.

b. Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los estudiantes u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada.

c. Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciado a partir de la orden del coordinador general del PISE, su reemplazante Docente Patricia Conejero, Directora o en su urgencia quien detecte la gravedad del siniestro.

Procedimiento de evacuación

- El docente de turno, coordinador de seguridad escolar o quien detecte la gravedad del siniestro tocará la campana en ritmos rápidos hasta que toda la Unidad Educativa, haya escuchado la señal, siempre y cuando el uso de extintor no haya funcionado y el amago se haya convertido en incendio.
- Secretaría o su reemplazante Joao Brito, dará aviso a carabineros para apoyar cierre de calle para evacuar con toda la comunidad educativa sin riesgo de accidente.

Del Profesor

- Mantener la calma.
- Abrir la puerta
- Actuar con rapidez en caso de humo alrededor de su sala.
- Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que se esté realizando
- Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén a su cargo y alrededor, no correr, no gritar etc.
- Evacuar a los estudiantes hacia la zona de seguridad, agachados, tapándose la nariz y la boca, tomados de la cuerda para mantener la distancia social y asegurándose con este sistema que todos hayan evacuado la sala.
- Ser el último en salir de la sala de clases, con libro de clases o lista con datos telefónicos y direcciones de los estudiantes (manteniéndola siempre actualizada) o en lo posible con el libro de clases revisando que no queden estudiantes.
- Seguir las instrucciones de los encargados del Comité de Seguridad Escolar.
- Pasar la lista a los estudiantes una vez ubicados en la zona de resguardo.
- Retornar con los estudiantes a clases, según indicaciones del coordinador del plan integral de seguridad.

De los Estudiantes

- Al escuchar la señal de alarma dejar sus trabajos o actividades.
- Salir hacia la zona de seguridad en fila manteniendo distanciamiento social de 1 metro entre sus pares mediante la toma de cuerda demarcada con un nudo, agachados, tapándose la nariz y la boca con un pañuelo de preferencia mojado.
- Mantener silencio.
- Ubicarse en la zona de seguridad establecida (zona calle frente al colegio, previo cierre de tránsito con conos). esta zona será protegida por el personal del establecimiento extendiendo una cuerda la cual será afirmada por curso laboral 1 A y docentes para que los estudiantes no se desplacen hacia otro sector.
- Si los estudiantes se encuentran en recreo, deben obedecer a la señal de evacuación externa, dirigiéndose a la salida principal para reunirse con el resto de la comunidad educativa en el exterior del establecimiento.
- Si durante el incendio, hay un alumno(a) que se encuentre en el patio, baño u otra dependencia, no deberá volver a su sala de clases, sino deberá evacuar con el curso más cercano y reencontrarse con su curso respectivo en el exterior del establecimiento con apoyo de los adultos que se encuentren a cargo del recreo.

Directora/ en su reemplazo Subdirectora tendrá a cargo las siguientes acciones

- Velar para que **secretaría o en su reemplazo Sr. Joao Brito V**. realice el llamado a Bomberos y Carabineros.
- Dirigirse a la Zona de seguridad, velando para que la evacuación sea en forma segura y ordenada siempre manteniendo el distanciamiento social y uso de mascarilla.
- **Tomar la decisión** de retornar a clases u otra medida junto al comité de seguridad.
- **Informar a los apoderados** con apoyo de secretaria o Sr. Joao Brito, en las condiciones que se encuentra el colegio mediante redes sociales (uso de whatsapp institucional), telefónicamente o en forma personal si se encuentran presentes los apoderados.

- Determinar junto al comité de seguridad la suspensión de clases de acuerdo a los daños del siniestro, siguiendo las sugerencias de Bomberos.
- Informar a Bomberos y/o carabineros, quienes coordinarán búsqueda y/o derivación de lesionados a Centro de Salud más cercano.

Auxiliar encargado de Portería Moisés Alarcón en su reemplazo/ Auxiliar de aseo Erika Meringer

- Abrir rejas y puertas de entrada principal, de par en par.
- Salir con **Conos de Advertencia** los que deben ser instalados en la esquina de la calle Balmaceda con León de la Barra para facilitar la evacuación y sea esta expedita logrando detener el flujo vehicular. Esta evacuación será reforzada con el uso de una cuerda que deben tomar 3 docentes con los estudiantes del centro de alumnos con el propósito de delimitar el espacio utilizado por los estudiantes en la evacuación y con eso evitar que se desplacen hacia otro sector.
- Permanecer en este punto para supervisar y evitar el paso de vehículos.

Secretaria/ en su reemplazo Directora

- Llamar a Compañía de Bomberos #228544513 previa indicación del encargado de Seguridad Escolar y/o Directora y llamar a Carabineros para asegurar corte de flujo vehicular en calle León de la Barra.
- Apoyar la evacuación externa quedando de punto fijo en el portón de entrada principal al establecimiento.
- Si hay suspensión de clases. La Secretaría o reemplazante deberá llamar a cada apoderado para que retiren a sus respectivos pupilos. Si el apoderado responsable se encuentra imposibilitado, se llamará a segunda persona responsable indicado por apoderado al momento de matrícula.
- Procurar **evacuar al exterior con libro de clases o carpeta que contenga contactos de los estudiantes** en caso de que el incendio aumente a la zona de secretaría o no se pueda ingresar al establecimiento.

Los Profesional no Docente – Administrativos – Técnicos – Personal de aseo

- Al escuchar señal de evacuación se dirigirá a cursos Retos Múltiples y Párvulos, para apoyar en la evacuación externa.
  Curso retos múltiples: psicóloga/en su reemplazo Elba Vega
  Curso párvulos jornada mañana: Gemma Peña/ en su reemplazo Katia Brito
  Curso párvulo jornada tarde: Psicóloga / en su reemplazo Elba Vega.

Manipuladora de alimentos (1) /en su reemplazo manipuladora de alimentos (2)

- Cortarán el suministro de energía eléctrica y de gas, además de apoyar la evacuación de los estudiantes presentes en el comedor si se encontrarán en el momento de la emergencia, junto con eso despejar pasillos hacia la zona de emergencia.

Auxiliar de Aseo y técnico: (los que se encuentren de turno en el momento de la emergencia)

- Apoyar evacuación de estudiantes presentes en comedor, despejar vía de evacuación durante la salida.

Coordinadora del Plan de Emergencia/ en su reemplazo Profesora Patricia Conejero

- Constatar que todos los Docentes estén con sus cursos completos en la zona de seguridad

Administrativo Joao Brito / en su reemplazo Pía Ojeda
Percutar extintor patio grande.

Docente Wilfredo Rondón en su reemplazo / Técnico: Betcy Aguilera
Percutar extintor patio párvulos

Administrativo Berioska Faria / en su reemplazo Subdirectora
Percutar extintor zona de oficinas

Manipuladoras de alimentos 1 en su reemplazo/ manipuladora alimentos 2
Percutar extintor zona de comedor de estudiantes.

Profesora Sandy Frey / en su reemplazo docente que se encuentre a cargo de taller laboral
Percutar extintor cocina sala de taller laboral.

Auxiliar de servicios Moisés Alarcón en su reemplazo/ Erika Meringer
Percutar extintor zona externa a oficinas

Docente Javiera Castillo en su reemplazo/ docente Claudia Gutierrez
Percutar extintor sala de profesores.

3-. Procedimiento ante fuga de gas

El procedimiento a seguir en caso de presentarse una fuga de gas en el Colegio, se detalla a continuación.

Al percatarse de una emanación de gas:

- Abra las ventanas y puertas para ventilar el recinto
- Procure no producir chispas ni llamas abiertas.
- Obtenerse de encender o apagar luces.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- Retírese del lugar, hacia el exterior del establecimiento.
- De aviso inmediato a la Dirección del Colegio y personal de servicios, quienes procederán al corte general del suministro y se avisará a la compañía de gas o BOMBEROS correspondiente para evaluación técnica.
- Espere las instrucciones del personal del plan de emergencia del establecimiento.
- Para evacuación externa frente a fuga de gas se realizará el mismo procedimiento que para Incendio, ejecutando las mismas acciones asignadas a cada integrante del establecimiento con respecto a la evacuación de los estudiantes.

4.- Consideraciones extraordinarias a raíz de la pandemia por COVID – 19

- Con el fin de dar cumplimiento a la medida preventiva de distanciamiento físico que se debe mantener en todo momento en el contexto de crisis sanitaria asociada al contagio de covid-19, se ha introducido una modificación en el proceso de evacuación ante cualquiera de las situaciones de emergencia definidas en este documento. Para llevar a cabo este procedimiento, y atendiendo a las necesidades educativas especiales del estudiantado, se hará uso de una cuerda con nudos, separados por un metro de distancia entre uno y otro. Este nudo servirá de marcador, es decir, le indicará al estudiante el lugar donde debe ubicarse y sostener esta cuerda. Una vez que todos los estudiantes se encuentren sostenidos de esta cuerda procederán a dirigirse a la zona de seguridad respectiva guiados por la docente.

5-. Recomendaciones para todos los integrantes de la unidad educativa en caso de emergencia.

Directivo:

- La Unidad Directiva o su reemplazante/ Subdirectora debe exigir la participación seria y responsable en cada ensayo, de todos los integrantes de la Unidad Educativa y en tiempos de pandemia hacer cumplir los protocolos referidos a mantener distanciamiento social, usar mascarilla y evitar el contacto corporal.
- Si faltara algún Docente, el curso deberá ser cubierto por un profesional no docente o en su reemplazo una persona del Cuerpo Directivo.

Docentes:

- Cada Docente debe evitar que los estudiantes sean dominados por el pánico, ante cualquiera de las emergencias anteriores. Los Docentes encauzan sus esfuerzos, para lograr que los estudiantes desarrollen actitudes que les permitan adquirir plena conciencia de lo que se debe hacer.

- Cada Docente debe destacar la importancia de formar hábitos de control emocional ante cualquier emergencia, ya sea dentro o fuera del establecimiento.
- Los Docentes deberán asumir en el curso en el que se encuentren (si se encuentran en el desarrollo de un taller deben hacerse responsables de ese grupo de estudiantes).
- Si algún Docente se encuentra en su hora de **colación** o **colaboración**, deberá reencontrarse con su grupo curso en el momento de evacuar. (en el caso de simulacros si el docente se encuentra en colación no será necesario que participe de dicho procedimiento)
- Los Docentes deberán pasar lista en la zona de seguridad ya sea interna o externa.
- Solamente los Docentes, entregarán los estudiantes a sus padres y/o apoderados.

- Ningún docente puede abandonar el establecimiento, mientras queden estudiantes a su cargo y sin la orden de Dirección o de su reemplazante (subdirectora)

General:

- Cada integrante de la Unidad Educativa, debe estar al tanto del contenido de este documento.
- La lista de cursos con nómina completa, debe estar colgada detrás de la puerta de cada sala para fácil acceso a ella en un momento de emergencia.
- Los docentes deben solicitar a sus apoderados actualizar contactos si se producen cambios de dirección o números telefónicos.
- En lo posible mantener contactos de sus estudiantes en un archivo dentro de su celular o bien una hoja adherida a la lista de los estudiantes con los datos de cada uno como (teléfonos – dirección – persona quien retira) o mantener un grupo de whatsapp con sus apoderados e informar a través de este medio si las comunicaciones en caso de sismo lo permiten.
- Avisar de inmediato a Dirección, reemplazante o a Institución Pública presente en el lugar (Bomberos y/o Carabineros), si algún alumno no se encuentra o estuviera lesionado.
- Ningún estudiante podrá regresar a la sala de clases, sin la autorización de Dirección y/o Institución Pública presente en el lugar (Bomberos y/o Carabineros).
- Avisar de inmediato a Dirección sobre algún deterioro o problema producido tras el siniestro.

5-. Recomendaciones para padres y apoderados en caso de emergencia

- Confíe en los profesores y personal del establecimiento. Todo sismo considerado leve por la ONEMI (inferior a 6 grados escala Richter), no debe acudir al establecimiento.
- Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
- Trate de dominar su pánico y espere la entrega de su hijo(a) pacientemente, de este modo podremos proteger de manera más óptima a sus hijos (as).
- Sólo en caso de suspensión de la jornada, aquellos estudiantes que no se van solos y Usted está imposibilitado de asistir al establecimiento a retirarlos, la escuela esperará hasta que Usted llegue u otra persona a la que usted haya autorizado previamente al momento de la matrícula. (Se solicita entregar nombre y número de teléfono de otra persona responsable mayor de 18 años que pueda retirar a su respectivo(a) hijo(a) en el momento de completar datos en la ficha de matrícula).
- Es importante que usted mantenga actualizados los datos de contactos para facilitar y lograr la comunicación con usted en caso de emergencia.
- Es muy importante que usted controle sus emociones, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción que observen y perciban de los adultos que se encuentren a su alrededor. Cuando llegue al establecimiento a buscar a sus hijos, evite gritar ya que los más pequeños pueden entrar en pánico.
- Al momento del retiro de su hijo/a es importante que abandone a la brevedad el establecimiento y evite quedarse a conversar con docentes u otro profesional para facilitar la entrega de los demás estudiantes.

SISTEMA DE ATENCIÓN SANITARIA DE EMERGENCIA

ANEXO:

De acuerdo a la ley 21.156 la cual indica la obligatoriedad de disponer de un desfibrilador externo automático portátil en los establecimientos educacionales de niveles básicos medio y superior que estén aptos para su funcionamiento inmediato para tal efecto y en cumplimiento de la ley, el establecimiento dispondrá de este vital dispositivo tecnológico.

Este desfibrilador será ubicado en un lugar expedito, señalizado, de fácil acceso, libre de obstáculos para ser utilizado en el momento de una emergencia.

Para el uso de este dispositivo el establecimiento coordinará y dispondrá de las personas que deberán recibir la capacitación y entrenamiento de tal manera que las habilite para el uso de dicho elemento.

Corporación Educacional Madre Teresa de Calcuta
Escuela Especial Nº 1698 León de La Barra 9316, Lo Espejo Fono: 44 305 64 38
espe.teresadecalcuta@gmail.com www. Colegiomtc.cl

Plan de Emergencia 2022
Calendario de Simulacros para Plan de Emergencia Incendio y Sismo

SISMO	INCENDIO

MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
JUEVES 17 SISMO CURSO 3°A 4°B 10:10	LUNES 4 SISMO CURSO 6° A 10:15	LUNES 2 INCEND. CURSO 4° A 5º A 10:10	LUNES 6 SISMO CURSO 2° A 11: 00	VIERNES 1 SISMO CURSO 6° A 10:45	JUEVES 11 INCEND. CURSO 3°A 4°B 10:45	MIERCOLES 7 INCEND. CURSO 4° A 5ºA 10:15	MIERCOLES 5 INCEND. CURSO 2° básico A 11:15	LUNES 7 SISMO CURSO Taller laboral 1F 10:15	VIERNES 2 SISMO CURSO 6 básico°A 11:00
VIERNES 25 INCEND. CURSO LABORAL 1F 11:00	JUEVES 21 SISMO. CURSO LABORAL A 11: 10	MARTES 17 SISMO CURSO 1° A 11: 00	MARTES 28 INCEND. CURSO 7° A 10:45	MIÉR. 27 INCEND. CURSO LABORAL 1 F 11:00	LUNES 22 SISMO CURSO LABORAL 1 A 10:10	MARTES 27 SISMO CURSO 1° básico A 11: 10	JUEVES 27 SISMO CURSO 7° básico A 10:10	MIÉR. 23 INEND. CURSO 3° A 4°B 10: 45	

SE REALIZA ADECUACIÓN AL CALENDARIO DE PLANES DE EMERGENCIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE HASTA LOGRAR ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN PROCESO RETORNO A CLASES.

Plan de Emergencia 2022

Calendario de Simulacros para Plan de Emergencia Incendio y Sismo

SISMO	INCENDIO

PRIMER SEMESTRE **SEGUNDO SEMESTRE**

MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
JUEVES 17 SISMO CURSO 3°A 4°B 10:10	LUNES 4 SISMO CURSO 6° A 10:15	LUNES 2 INCEND. CURSO 4° A 5º A 10:10	LUNES 6 SISMO CURSO 2° A 11: 00	VIERNES 1 SISMO CURSO 6° A 10:45	JUEVES 11 INCEND. CURSO 3°A 4°B 10:45	MIERCOLES 7 INCEND. CURSO 4° A 5ºA 10:15	MIERCOLES 5 INCEND. CURSO 2 Básico A 11:15	LUNES 7 SISMO CURSO Laboral 1F 10:15	VIERNES 2 SISMO CURSO 6° básico A 11:00
VIERNES 25 INCEND. CURSO LABORAL 1F 11:00	JUEVES 21 SISMO. CURSO LABORAL A 11: 10	MARTES 17 SISMO CURSO 1° A 11: 00	MARTES 28 INCEND. CURSO 7° A 10:45	MIÉR. 27 INCEND. CURSO LABORAL 1 F 11:00	LUNES 22 SISMO CURSO LABORAL 1 A 10:10	MARTES 27 SISMO CURSO 1° A 11: 10	JUEVES 27 SISMO CURSO 7°básico A 10:10	MIÉR. 23 INEND. CURSO 3° A 4°B 10: 45	

Las Docentes a cargo de los simulacros según calendario, deberán registrar en libro PISE el resultado del procedimiento, evaluar y firmar para presentar a Dirección y encargada.

Formato Seguimiento de Temperaturas POR CURSO

CURSO: _____ MES _____ AÑO 2021

ESTUDIANTES/ SEMANA	Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4					Semana 5				
DIAS	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1.-																									
2.-																									
3.-																									
4.-																									
5.-																									
6.-																									
7.-																									
8.-																									

FORMATO PARA CONTROL DE ASISTENCIA EN EVACUACIONES PARA SISMO

FECHAS / ESTUDIANTES																			
1.-																			
2.-																			
3.-																			
4.-																			
5.-																			
6.-																			
7.-																			
8.-																			
9.-																			
10.-																			

X = AUSENTE

- **= PRESENTE**